

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

ESTADO No. 038- LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAG. PONENTE:
2015-00150-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL-U.G.P.P.	ALVARO VELANDIA PINTO	MAR10-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA	118	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, POR SECRETARIA CI TESE A LAS PARTES, Y AL SEÑOR AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, CON EL FIN DE QUE COMPAREZCAN A LA AUDIENCIA INICIAL QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE ABRIL DE 2016, A LAS 3:30 P.M. EN LAS INSTALACIONES DE ESTE DESPACHO JUDICIAL. Y OTRO.	DRA.PINZON AMADO
2014-00148-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILMAN ALCIDES MARTINEZ RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	MAR10-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	252	TOMANDO EN CONSIDERACION QUE NO HAY PRUEBAS QUE PRACTICAR EN ESTA INSTANCIA, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE LE CONCEDE A LAS PARTES, EL TERMINO COMUN DE 10 DIAS HABILES, PARA PRESENTAR POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSION. Y OTRO.	DRA.PINZON AMADO
2014-00123-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIO BENJAMIN ARIAS MACIAS	DEPARTAMENTO DEL CESAR-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	MAR10-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	197	TOMANDO EN CONSIDERACION QUE NO HAY PRUEBAS QUE PRACTICAR EN ESTA INSTANCIA, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE LE CONCEDE A LAS PARTES, EL TERMINO COMUN DE 10 DIAS HABILES, PARA PRESENTAR POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSION. Y OTRO.	DRA.PINZON AMADO

2013-00380-01-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	LUIS FELIPE ARRIETA RAMOS	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	MAR10-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	118	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, ESTE DESPACHO DISPONE ADMITIR EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO EN TIEMPO POR EL APODERADO DE LA PARTE ACCIONADA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2015, PROFERIDA POR EL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN LA CUAL SE ACCEDE A LAS SUPPLICAS DE LA DEMANDA Y OTROS.	DRA.PINZON AMADO
2014-00052-00-CONTROVERSI A CONTRACTUAL	CALDERON INGENIEROS S.A. Y CONSORCIO ARJONA 2006	DEPARTAMENTO DEL CESAR	MAR10-2016	OCHO-PRIMERA INSTANCIA	2053	OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL H.CONSEJO DE ESTADO EN PROVIDENCIA DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2015, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCO EL AUTO PROFERIDO EL 14 DE OCTUBRE DE 2015. SE FIJA COMO FECHA PARA REALIZAR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS EN ESTE PROCESO EL DIA 20 DE ABRIL DE 2016 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA. Y OTROS.	DRA.PINZON AMADO
2013-00126-01-EJECUTIVO	CARMEN VALLE HI NOJOSA	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE BECERRIL-CESAR	MAR10-2016	UNO-SEGUNDA INSTANCIA	45-46	RESUELVE EL DESPACHO LA SOLICITUD DE ACLARACION, CORRECCION Y/O ADICION, INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA DEMANDANTE, EN RELACION AL AUTO DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2016, EN EL CUAL SE CONFIRMO EL AUTO PROFERIDO POR EL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR EL 27 DE OCTUBRE DE 2015. Y OTROS.	DRA.PINZON AMADO
2016-00110-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MILDRED IRENE LUQUEZ LUQUEZ	COLPENSIONES	MAR10-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-TRES TRASLADOS	76-78	SE INADMITTE LA PRESENTE DEMANDA Y SE ORDENA QUE LA PARTE DEMANDANTE CORRIJA LOS DEFECTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS EN EL PLAZO DE 10 DIAS. SI NO LO HICIERE, SE RECHAZARA. ART.270 CPACA.	DRA.PINZON AMADO

2015-00119-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA MARIA BERMUDEZ CAMPO	HOSPITAL EDUARDO ARRTEDONDO DAZA E.S.E. Y COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES-COOPRESER	MAR10-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA	128	REITERESE A LA ABOGADA CARMEN JUDITH ARDILA DAZA, PARA QUE CON CARACTER URGENTE, EN UN PLAZO NO SUPERIOR A LOS 5 DIAS SIGUIENTES AL RECIBO DE LA RESPECTIVA COMUNICACION, SE SIRVA COMPARECER A LA SECRETARIA DE ESTA CORPORACION PARA TOMAR POSESION DEL CARGO DE CURADOR AD LITEN, SO PENA, QUE ESTE DESPACHO COMPULSE COPIAS AL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA PARA QUE INICIE LA RESPECTIVA INVESTIGACION DISCIPLINARIA, Y DEMAS SANCIONES PERTINENTES.	DRA.PINZON AMADO
2013-00090-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARCELA MAESTRE HINOJOSA	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	MAR10-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	229-230	REITERAR POR ÚLTIMA VEZ A LA INSTITUCION EDUCATIVA AGRI COLA – LA MINA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, PARA QUE CON CARÁCTER URGENTE REMITA LA CERTIFICACION ANTES MENCIONADA. SE REQUIERE A LA SECRETARIA DE EDUCACION DE VALLEDUPAR, PARA QUE INFORME CON DESTINO A ESTE PROCESO, EL NOMBRE COMPLETO, CEDULA DE CIUDADANIA Y DIRECCION DE NOTIFICACIONES DEL RECTOR Y/O QUIEN HAGA SUS VECES EN LA INSTITUCION EDUCATIVA AGRI COLA – LA MINA.Y OTROS.	DRA.PINZON AMADO
2013-00267-01-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	MARILUZ ANILLO MARTINEZ Y OTROS	HOSPITAL RTOSARIO PUMAREJO DE LOPEZ E.S.E.	MAR10-2016	TRES-SEGUNDA INSTANCIA	338	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, ESTE DESPACHO DISPONE ADMITIR EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO EN TIEMPO POR EL APODERADO DE LA PARTE ACCIONADA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHAS 12 DE ENERO DE 2016, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE	DRA.PINZON AMADO

						VALLEDUPAR, EN LA CUAL SE ACCEDE A LAS SUPPLICAS DE LA DEMANDA. Y OTRO.	
2015-00077-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN MARIA OJEDA FELIZZOLA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL-UGPP	MAR10-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA	370	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL ARTICULO 192 INCISO 4 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACION. EN CONSECUENCIA, CITESE A LAS PARTES Y AL SEÑOR AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, CON EL FIN DE QUE COMPAREZCAN A LA AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE ABRIL DE 2016, A LAS 2:30 DE LA TARDE. Y OTRO.	DRA.PINZON AMADO
2014-00186-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTBLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIANA DE QUESOS S.A.S.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-UAE-DIAN	MAR10-2016	TRES-SEGUNDA INSTANCIA-SEIS CUADERNOS ANEXOS	683	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, ESTE DESPACHO DISPONE ADMITIR EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO EN TIEMPO POR EL APODERADO DE LA PARTE ACCIONANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 15 DE ENERO DE 2016, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN LA CUAL SE DESESTIMAN LAS SUPPLICAS DE LA DEMANDA. Y OTRO.	DRA.PINZON AMADO
2015-00389-01-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	ENI DA ARIAS DE GUTIERREZ Y OTROS	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	MAR10-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA-DOS TRASLADOS	235-242	REVOCAR AUTO DE FECHA 15 DE ENERO DE 2016, PROFERIDO POR EL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, MEDIANTE EL CUAL RECHAZO LA DEMANDA POR HABER OPERADO LA CADUCIDAD DEL MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA, DE ACUERDO CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA DECISION.	DRA.PINZONN AMADO

2015-00228-00-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	NEDDA CARRILLO MOSCOTE Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	MAR10-2016	DOS-PRIMERA INSTANCIA-TRES TRASLADOAS	115-116	SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGLES. Y OTROS.	DRA.PINZON AMADO
2016-00100-00-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	OSIRIS ECHAVEZ MANCILLA Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-POLICIA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL	MAR10-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-CUATRO TRASLADOS	241-242	SE ORDNA REMITIR LA PRESENTE DEMANDA A LA OFICINA JUDICIAL DE ESTA CIUDAD PARA QUE SEA REPARTIDA ENTRE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR	DRA.PINZON AMADO
2012-00205-00-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	JOSE TRINIDAD MENDOZA VILLERO	MUNICIPIO DE BECERRIL	MAR10-2016	TRES-PRIMERA INSTANCIA-	554-555	SE HACE VISIBLE A FOLIOS 530 A 535 DEL EXPEDIENTE LA ACLARACION Y COMPLEMENTACION DEL DICTAMEN PERICIAL REALIZADO POR EL PERITO AGRONOMO ROBNINSON RAFAEL CURVELO, FRENTE A LO QUE SE PRCISA QUE DEBIDO A QUE NO REPOSA EN EL EXPEDIENTE LA COMPLEMENTACION DEL DICTAMEN PERICIAL QUE DEBIA SER PRESENTADA POR EL PERITO CATASTRAL ENRIQUE LANA O GUARDIOLA, EL DESPACHO SE ABSTENDRA DE CORRER TRASLADO DE LA MISMA A LAS PARTES HASTA TANTO SE APORTE POR PARTE DEL REFERIDO PERITO LA ACLARACION SOLICITADA, POR LO QUE SE DISPONE OFICIAR A TRAVES DE LA SECRETARIA DE LA CORPORACION AL SEÑOR ENROQUE LANA O GUARDIOLA. Y OTROS.	DRA.PINZON AMADO
2016-00031-00-MEDIO DE CONTROL:NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUALDO MIGUEL HERNANDEZ DAZA	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	MAR10-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-DOS TRASLADOS	106-108	SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA, POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES. Y OTROS.	DRA.PINZON AMADO
2015-00151-01-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ STELLA PATIÑO ARANGO	NACION-RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	MAR10-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	100-102	ACEPTASE EL IMPEDIMENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR Y, EN CONSECUENCIA, SE LES DECLARA SEPARADOS DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO. DESIGNASE CONJUEZ AL DOCTOR HONORIO MARTINEZ CUELLO Y OTRO.	DRA.PINZON AMADO

2016-00109-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS EDUARDO CASIANI CORREA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	MAR10-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-CUATRO TRASLADOS	32-33	SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA, POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES. Y OTROS.	DRA.PINZON AMADO
2016-00113-00-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	YOLIMA RINCONES SERNA Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-POLICIA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL	MSR10-2016	DOS-PRIMERA INSTANCIA-CUATRO TRASLADOS	582-583	SE ORDENA REMITIR LA PRESENTE DEMANDA A LA OFICINA JUDICIAL DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SEA REPARTIDA ENTRE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR.	DRA.PINZON AMADO
2016-00105-00-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	CIRO ANTONIO CARRILLO BALLENA Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-POLICIA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL	MAR10-2016	UNO PRIMERA INSTANCIA-CUATRO TRASLADOS	329-330	SE ORDNA DEVOLVER LA PRESENTE DEMANDA AL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, POR SER EL DESPACHO A QUIEN FUE REPARTIDO INICIALMENTE ESTE CASO. Y OTRO.	DRA. PINZON AMADO
2016-00107-00-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	LIGIA ESTHER ALMENDRALES CONTRERAS Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-POLICIA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL	MAR10-2016	TRES-PRIMERA INSTANCIA-CUATRO TRASLADOS	872-874	SE ORDNA DEVOLVER LA PRESENTE DEMANDA AL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, POR SER EL DESPACHO A QUIEN FUE REPARTIDO INICIALMENTE ESTE CASO. Y OTRO.	DRA.PINZON AMADO
2014-00152-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	PAULA PATRICIA RUIZ PEREZ	HOSPITAL AGUSTIN CODAZZI E.S.E.	MAR10-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA	350	TENIENDO EN CUENTA LA NOTA SECRETARIAL VISTA A FOLIO 349, EL DESPACHO LE IMPARTE APROBACION DE LA LIQUIDACION DE COSTAS REALIZADA POR LA SECRETARIA DE ESTA CORPORACION EN EL PRESENTE PROCESO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 366 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO. EN FIRME SE ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE.	DR. APONTE OLIVELLA
2014-00284-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTASBLECIMIENTO	UGPP	ADOLFO AGUSTIN MESTRE MENDOZA	MAR10-2016	DOS-PRIMERA INSTANCIA-UN TRTASLADO	318	SEÑALESE EL DIA 14 DE ABRIL DE 2016, A LAS 3:30 DE LA TARDE, PARA LLEVAR A CABO EN ESTE DESPACHO LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 180 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. SE RECONOCE PERSONERIA. Y OTRO	DR. APONTE OLIVELLA

2013-00399-01-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	RITO ANTONIO DIAZ BARRIOS Y OTROS	NACION-RAMA JUDICIAL-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	MAR10-2016	TRES-SEGUNDA INSTANCIA	299	CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LOS APODERADOS DE LA NACION-RAMA JUDICIAL Y DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2015, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA.Y OTRO.	DR. APONTE OLIVELLA
2015-00296-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WALBERTO CHAVEZ MIER	DEPARTAMENTO DEL CESAR	MAR10-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-UN TRASLADO	156	SEÑALASE EL DIA 5 DE MAYO DE 2016, A LAS 9:30 DE LA MAÑANA, PARA LLEVAR A CABO EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL, LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 180 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIO ADMINISTRATIVO. SE RECONOCE PERSONERIA . Y OTRO	DR. APONTE OLIVELLA
2016-00097-00 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IVETT CECILIA LAFAURIE PERDOMO	NACION-RAMA JUDICIAL	MAR10-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-CUATRO TRASLADOS	42	COMOQUIERA QUE EL IMPEDIMENTO EN EL PRESENTE PROCESO COMPRENDE A TODO EL TRIBUNAL, POR SECRETARIA, ENVIASE EL EXPEDIENTE A LA SECCION DEL CONSEJO DE ESTADO QUE CONOCE DEL TEMA RELACIONADO CON LA MATERIA OBJETO DE LA CONTROVERSIA, PARA LOS EFECTOS INDICADOS EN EL ARTICULO 5°. DE LA LEY 954 DE 2005.	DR. APONTE OLIVELLA
2016-00099-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALFONSO TATIS VASQUEZ	NACION-RAMA JUDICIAL	MAR10-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-CUATRO TRASLADOS	40	COMOQUIERA QUE EL IMPEDIMENTO EN EL PRESENTE PROCESO COMPRENDE A TODO EL TRIBUNAL, POR SECRETARIA, ENVIASE EL EXPEDIENTE A LA SECCION DEL CONSEJO DE ESTADO QUE CONOCE DEL TEMA RELACIONADO CON LA MATERIA OBJETO DE LA CONTROVERSIA, PARA LOS EFECTOS INDICADOS	DR. APONTE OLIVELLA

						EN EL ARTICULO 5°. DE LA LEY 954 DE 2005.	
2015-00146-00-MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO	MARIA NIEVES GONZALEZ RAMIREZ Y OTROS	MUNICIPIO DE SAN MARTIN-CESAR	MAR10-2016	TRES-PRIMERA INSTANCIA-UN TRASLADO	203-213	SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION A CARGO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN-CESAR Y A FAVOR DE LAS SEÑORAS MARIA NIEVES GOZALEZ DE RAMIREZ, LUZ MARINA RAMIREZ GONZALEZ, OLGA MARIA RAMIREZ GONZALEZ, MARIA SOBERANA RAMIREZ GONZALEZ, FANNY RAMIREZ GONZALEZ, ELSA RAMIREZ GONZALEZ, BERENICE MEJIA VALBUENA Y LUZ AIDA RAMIREZ NIÑO, EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL AUTO QUE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO.-PRACTIQUESE LA LIQUIDACION DEL CREDITO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 445 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO. POR SECRETARIA LIQUIDENSE LAS COSTAS, SEGÚN LO PREVISTO EN EL CODIGO GENERAL DE PROCESO. Y OTRO.	DR. APONTE OLIVELLA
2015-00581-00-MEDIO DE CONTROL:NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE CARÁCTER LABORAL	MARLENE DE JESUS MOLINA RINCON	MUNICIPIO DE GONZALEZ –CESAR	MAR10-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA CUATRO TRASLADOS	61-62	SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA. Y OTROS.	DR. APONTE OLIVELLA
2012-00106-00-MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO	VICTORIANO QUIÑONES PRINCE	UGPP	MAR10-2016	CINCO –P.I.	74-78	NI EGUESE LA SOLICITUD DE MANDAMIENTO DE PAGO RADICADA EN FAVOR DEL SEÑOR VICTORIANO QUIÑONES PRINCE Y A CARGO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL-UGPP, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. DEVUELVANSE LOS ANEXOS DE LA DEMANDA A QUI EN LOS PRESENTO, SIN NECESIDAD DE DESGLOSE. Y OTRO.	DR.APONTE OLIVELLA
2013-00102-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL	ADA LUZ ALMENARES CAMPO	NACION-PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	MAR10-2016	TRES-PRIMERA	698	VI STO EL INFORME SECRETARIAL QUE ANTECEDE,	DR.GUECHA MEDINA

DERECHO				INSTANCIA— CINCO TRASLADOS Y UN CD		EN APLICACIÓN DEL ARTICULO 178 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ORDNA A LA DEMANDANTE QUE EN EL TERMINIO DE 15 DIAS, CUMPLA LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA, DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2015, EN DONDE SE ORDENO DEPOSITAR EN LA CUENTA DE LA ECRETARIA DE ESTE TRIBUNAL EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, LA SUMA DE \$100.000. PARA LOS GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO. Y OTROS.	
2016-00084-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE CARÁCTER LABORAL	CECILIA MERCEDES GUTIERREZ AVILA	NACION-RAMA JUDICIAL	MAR10-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA- CUATRO TRASLADOS	41	COMO EL IMPEDIMENTO COMPRENDE A TODO EL TRIBUNAL, POR SECRETARIA, ENVIASE EL EXPEDIENTE A LA SECCION DEL CONSEJO DE ESTADO QUE CONOCE DEL TEMA RELACIONADO CON LA MATERIA OBJETO DE CONTROVERSI A, PARA LOS EFECTOS INDICADOS EN EL NUMERAL 5 DEL ARTICULO 131 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.	DR.GUECHA MEDINA
2015-00618-00-NULIDAD ELECTORAL	CARLOS MARIO CALDERON OERTEGA	ELVIA MILENA SANJUAN DAVILA	MAR10-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA- DOS TRASLADOS	169	CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 3 DEL ARTICULO 180 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, APLICABLE POR REMISION DEL ARTICULO 296 DEL MISMO CODIGO, POR ENCONTRARSE JUSTIFICADA EL DESPACHO ACEPTA LA EXCUSA PRESENTADA EN ESCRITO ANTRIOR POR EL APODERADO DE LA DEMANDADA ACERCA DE IMPOSIBILIDAD DE ASISTIR A LA AUDIENCIA INICIAL PROGRAMADA EN ESTE PROCESO EL DIA 28 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, TOA VEZ QUE PARA ESA FECHA ESTARA	DR.GUECHA MEDINA

						CUMPLIENDO UNOS COMPROMISOS PERSONALES FUERA DEL PAIS, LO CUAL ACREDITA APORTANDO EL ITINERARIO DE VUELO DE IBERIA. EN CONSECUENCIA, SE FIJA COMO NUEVA FECHA Y HORA PARA CELEBRAR LA AUDIENCIA INICIAL EN ESTE PROCESO EL DIA 11 DE ABRIL DE 2016, A LAS 3:00 DE LA TARDE.Y OTROS.	
2014-00379-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS JOSE PEREZ RIAÑO	MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI -CESAR	MAR10-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA	295-296	SE REVOCA LA DECISION TOMADA EN LA AUDIENCIA INICIAL CELEBRADA EL DIA 23 DE FEBRERO DE 2016, POR LA CUAL SE LE IMPUSO UNA MULTA DE DOS SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES AL DOCTOR LISANDRO RAFAEL PINEDO DAVID, ANTE LA INASISTENCIA A LA PRECITADA AUDIENCIA.	DR.GUECHA MEDINA
2015-00527-00-DEMANDA CONTRACTUAL	ORGANIZACIÓN AYCARDY SAS, INTEGRANTE DEL CONSORCIO RG 2013	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC	MAR10-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA- CINCO TRASLADOS	151	SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA POR REUNIR LOS REQUISITOS. Y OTROS.	DR.GUECHA MEDINA
2012-00118-01-CONTRACTUAL	MANJARREZ Y PUMAREJO LTDA	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	MAR10-2016	DOS- SEGUNDA INSTANCIA	378	CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 6 DE OCTUBRE DE 2015, PROFERIDA EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA POR EL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDFUPAR. Y OTROS.	DR.GUECHA MEDINA
2013-00052-01-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HILBA JOSEFA ARMENTA LOPEZ	COLPENSIONES	MAR10-2016	DOS-SGUNDA INSTANCIA	132	CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTADO	DR.GUECHA MEDINA

						OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA POR EL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN AUDIENCIA INICIAL CELEBRADA EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2015. Y OTROS.	
2013-00150-00-ACCION DE GRUPO	ASOCIACION DE NEGRITUDES DE SABANA GRANDE – ASONESA Y OTROS	EMPRESA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL TGI S.A. E.S.P. Y LA NACION-MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	MAR10-2016	TRES-PRIMERA INSTANCIA	10771078	ACEPTASE EL DESISTIMIENTO QUE LA APODERADA DE LA ENTIDAD DEMANDADA, EMPRESA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL TGI S.A. E.S.P. HACE DEL RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO CONTRA EL AUTO DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2015, QUE ORDENO CORRER TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN, EL CUAL QUEDARA EN FIRME UNA VEZ EJECUTORIADA ESTA PROVIDENCIA.	DR. GUECHA MEDINA
20125-00615-00-NULIDAD ELECTORAL	ALVARO JAVIER BERMUDEZ MORALES	AUSBERTO ELIAS USTARI S DAZA	MAR10-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA	140	CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 3 DEL ARTICULO 180 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, APLICABEL POR REMISION DEL ARTICULO 296 DEL MISMO CODIGO, POR ENCONTRARSE JUSTIFICADA EL DESPACHO ACEPTA LA EXCUSA PRESENTADA EN ESCRITO ANTERIOR POR EL DEMANDANTE ACERCA DE SU IMPOSIBILIDAD DE ASISTIR A LA AUDIENCIA INICIAL PROGRAMADA EN ESTE PROCESO PARA EL DIA DE HOY, POR QUEBRANTOS DE SALUD, LO CUAL ACREDITA APORTANDO LA EPRICISIS Y LA INCAPACIDAD MEDICA. EN CONSECUENCIA, SE FIJA COMO NUEVA FECHA Y HORA PARA CELEBRAR LA AUDIENCIA INICIAL EN ESTE PROCESO, EL DIA 28 DE MARZO DE 2016, A LAS 3:00 DE LA TARDE. Y OTROS.	DR.GUECHA MEDINA
2013-00423-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARBONES DE LA JAGUA S.A.	INDUSTRIA MILITAR-INDUMIL	MAR10-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-	81	OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL CONSEJO DE ESTADO. EN FIRME ESTE AUTO,	DT.GUECHA MEDINA

				UN ANEXO		ALLEGUESE ESTA ACTUACION AL CUADERNO PRINCIPAL, PARA QUE HAGA PARTE DEL MISMO.	
2015-00306-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JULIANA SIERRA GUERRA	UGPP	MAR10-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA UN TRASLADO	107-108	REPROGRAMESE LA AUDIENCIA INICIAL QUE ESTABA FIJADA PARA EL DIA 7 DE ABRIL DE 2016, A LAS 3:00 DE LA TARDE. EN CONSECUENCIA FIJESE COMO NUEVA FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 180 DEL CPACA, EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL EL DIA 13 DE ABRIL DE 2016, A LAS 9:30 DE LA MAÑANA. Y ORO.	DR. ESPINOSA BOLAÑOS
2016-00077-00-VALIDEZ DE ACUERDO	GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	MUNICIPIO DE ASTREA-CESAR	MAR10-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA	25-30	DECLARAR LA INVALIDEZ DEL ARTICULO PRIMERO DEL ACUERDO NO. 01 DEL 11 DE ENERO DE 2016	DR. ESPINOSA BOLAÑOS
2015-00355-01-EJECUTIVO	AMI RA ESTHER MARTINEZ RIVERO	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BECERRIL	MAR10-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA-CINCO TRASLADOS	53-60	CONFIRMAR PARCIALMENTE EL AUTO DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2015, PROFERIDO POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR. REVOCAR EL AUTO DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2015, PROFERIDO POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR Y OTROS.	DR. ESPINOSA BOLAÑOS
2014-00375-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BERTHA CHAVBEZ DE RIOS	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	MAR10-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA	161	TENIENDO EN CUANTA LO PREVISTO EN EL ARTICULO 180 DEL CPACA, SE PRECISA FIJAR FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA INICIAL EL DIA 27 DE ABRIL DE 2016, A LAS 9:00 DE LA MAÑANA, EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL. Y OTROS	DR. ESPINOSA BOLAÑOS
2013-00356-00-REPARACION DIRECTA	DEI SY XIOMARA MENDOZA RAMIREZ Y OTROS	MUNICIPIO DE BECERRIL Y OTROS	MAR10-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA	294-295	TENIENDO EN CUANTA LO PREVISTO EN EL ARTICULO 180 DEL CPACA, SE PRECISA FIJAR FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA INICIAL EL DIA 19 DE ABRIL DE 2016, A LAS 9:00 DE LA MAÑANA, EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL. SE RECONOCE PERSONERIA Y OTROS.	DR. ESPINOSA BOLAÑOS
2015-00348-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSARIO CERMEÑO CONTRERAS	COLPENSIONES	MAR10-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-	140	TENIENDO EN CUANTA LO PREVISTO EN EL ARTICULO 180 DEL CPACA, SE PRECISA FIJAR	DR. ESPINOSA BOLAÑOS

				UN TRASLADO		FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA INICIAL EL DIA 3 DE MAYO DE 2016, A LAS 9:00 DE LA MAÑANA, EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL. SE RECONOCE PERSONERIA Y OTROS.	
2011-00425-00-EJECUTIVO—REPARACION DIRECTA	JOSE DAVID FLOREZ RODRIGUEZ Y OTROS	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	MAR10-2016	UN CUADERNO PRINCIPAL CON 503 FOLIOS, UN PAQUETE GIGANTE DE ANEXOS Y UN CUADERNO EJECUTIVO CON 18 FOLIOS	16-18	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO EN CONTRA DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION A FAVOR DEL SEÑOR JOSE DAVIUD FLOREZ RODRIGUEZ, QUIEN ACTUA EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACION DE SU HIJA GELEHNT YALILET FLOREZ VILLAZON Y OTROS.	DR.ESPINOSA BOLAÑOS
2015-00637-00-NULIDAD	JHON CARLOS BALLESTEROS CADENA	CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	MAR10-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA- CUATRO TRASLADOS	444	POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, CONCEDASE EL RECURSO DE APELACION PRESENTADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA EL AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2016. EN CONSECUENCIA REMITASE EL EXPEDIENTE AL H.CONSEJO DE ESTADO, PARA QUE SE SURTA EL RECURSO CONCEDIDO.	DR. ESPINOSA BOLAÑOS
2014-00069-00-MEDIO DE CONTROL: CONTROVERSIA CONTRACTUALES	EDINSON RAFAEL CABAS DIAZ	MUNICIPIO DE CHIRIGUANA- CESAR	MAR16-2016	CINCO- PRIMERA INSTANCIA	1300	PREVIO A RESOLVER SOBRE LA CONCESION DE LOS RECURSOS DE APELACION INTERPUESTOS POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA Y EL APODERADO DE LA ACCIONADA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2016, CITASE A LAS PARTES PARA LA AUDIENCIA DE CONCILIACION DE QUE TRATA EL ARTICULO 192 DE LA LEY 1437 DEL 2011. PARA TAL EFECTO, SEÑALESE EL DIA 26 DE ABRIL DE 2016, A LAS 9:00 DE LA MAÑANA. Y OTROS.	DR.ESPINOSA BOLAÑOS

FIJADO HOY, 11 DE MARZO DE 2016, LAS 8:00 A. M.

DESIJADO HOY, 11 DE MARZO DE 2016, A LAS 6:00 P.M.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA